



Convocatoria de concurso público para la elaboración del logo oficial del 40 Aniversario de Radio Sonora.

13 de julio de 2022
Hermosillo, Sonora

En el marco de los preparativos para la celebración con motivo del 40 aniversario de Radio Sonora, el *Comité Organizador de las Actividades Conmemorativas por el 40 Aniversario de Nuestra Radio* invita a todas, todos y todes les diseñadores gráficos sonorenses, así como a aficionadxs del diseño, a concursar para crear el logotipo conmemorativo oficial.

Dicho logotipo será utilizado para toda la promoción de esta gran celebración con aplicación en plataformas de redes sociales y todo aquel producto alusivo a la conmemoración en cuestión.

Las, los y les interesadxs deberán hacer llegar su propuesta acompañada de un documento ejecutivo en el que describan la esencia que inspira su diseño y ejemplos de su aplicación, siendo la única solicitud de esta institución la de tomar como base las características esenciales y color del logotipo actual.

A continuación, les compartimos los medios de contacto para su registro:

- Dirigir su propuesta a Tadeo Rivera, Jefe Multimedia, al correo tadeo.rivera@sonora.gob.mx con copia para (Ccp.) webradioson@gmail.com.
- Para resolver cualquier duda, pueden hacerlo comunicándose al área multimedia (662 279 1778) o a recepción de esta radio (662 212 0780).

**RADIO SONORA**

- Acompañar su propuesta con sus datos generales, incluyendo un número telefónico efectivo para contacto.

La convocatoria permanecerá abierta desde la fecha de su publicación y hasta el lunes 1 de agosto del año en curso, y el diseño ganador será seleccionado por los integrantes del Comité Organizador; resultado que será dado a conocer el viernes 5 de agosto.

Quien resulte ganador(a/e), se convertirá en la persona acreedora a un premio económico de \$10,000.00 pesos (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.) que se otorgará el día 13 de octubre del 2022, fecha del aniversario.

El diseño será utilizado durante el lapso que el mismo Comité designe para la realización de su campaña promocional y conmemorativa, así como para el desarrollo de todas sus actividades.

Para efectos de legalidad y usos correctos del diseño, la persona autora deberá firmar un convenio en el que se cede los derechos para el uso libre de su diseño por parte de la institución, mismo en el que también se establecerán los criterios de modificación para aplicación con fines estéticos e institucionales que considere la radio.

ATENTAMENTE

Comité Organizador de las Actividades Conmemorativas del 40 Aniversario de Radio Sonora